



PERÚ

Instituto Nacional de Radio  
y Televisión del Perú

PRESIDENCIA EJECUTIVA

Gerencia General

'' ''

Para : **MARCO ANTONIO ALVA TADOY**  
JEFE  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

**ANA CECILIA CANO BOBADILLA**  
JEFE  
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

De : **FELIPE VICENTE BERNINZON VALLARINO**  
GERENTE  
GERENCIA GENERAL

Asunto Transcripción de Acuerdos del Consejo Directivo N° 23-02-2019-CD/IRTP  
Aceptación de la renuncia del Gerente de Prensa

Referencia : Sesión de Consejo N° 023-2019-CD/IRTP

Fecha Elaboración: Lima, 06 de enero de 2020

---

Por medio del presente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el Acuerdo formulado por los señores miembros del Consejo Directivo en la Sesión de Consejo N° 023-2019-CD/IRTP de fecha 23 de diciembre de 2019, que a la letra dice:

## 2.2. Del Gerente General

### 2.2.2 Aceptación de la renuncia del Gerente de Prensa Acuerdo N° 023-02-2019-CD/IRTP

Luego de escuchar el informe del Gerente General en relación a la renuncia presentada por el señor Bruno David Ponce de León Gómez, designado mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 010-03-2018-CD/IRTP de fecha 15 de octubre de 2018, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 9°, literal b) del Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, acordaron por unanimidad:

1. Aceptar la renuncia presentada por el señor Bruno David Ponce de León Gómez, al cargo de confianza de Gerente de Prensa, desempeñándose en el referido cargo hasta el 05 de enero de 2020, dándosele las gracias por los servicios prestados.
2. Disponer que la Jefatura de la Oficina de Administración, realice los trámites que correspondan para la implementación del presente acuerdo.
3. Dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

Atentamente,

cc: AAP  
AFinz  
OIE  
PE